

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****29421** *URACANARIAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A.U.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la LSC, se hace público que la Junta General de la expresada Sociedad, en reunión de 30 de junio de 2011, acordó reducir el capital social en 4.017.736,20 euros, quedando fijado en 67.982 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal unitario de 60,10 a 1,00 euros.

Los Realejos, 1 de septiembre de 2011.- Administrador Único.

ID: A110065774-1